

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - Nº 938

Bogotá, D. C., miércoles, 25 de septiembre de 2019

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 69 de la sesión ordinaria del día sábado 20 de julio de 2019	2
Listado de asistencia de los honorables Representantes a la Cámara	2
Excusas de los honorables Representantes a la Cámara	5
Incapacidades de los honorables Representantes a la Cámara.....	5
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	6
Quórum decisorio.....	7
Lectura del Orden del Día.....	7
Aprobación Orden del Día	7
Intervención del honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta	9
Intervención del honorable Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas.....	10
Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	10
Intervención del honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez.....	10
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	11
Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	11
Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez	12
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury	12
Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano	13
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	13
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	14
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	14
Votación Mesa Directiva, Presidencia, Vicepresidencia y segunda Vicepresidencia	15
Intervención del honorable Representante José Élver Hernández Casas.....	16
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	16
Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez	17
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux	17
Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux	17
Intervención del honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses	17
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	18
Intervención Primer Vicepresidente Óscar Leonardo Villamizar Meneses	19
Intervención Segunda Vicepresidente María José Pizarro Rodríguez	19
Anuncio de proyectos	20
Cierre.....	20

ACTAS DE PLENARIA

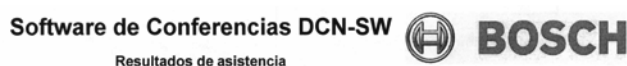
Legislatura 20 de julio de 2018 - 20 de junio de 2019

Acta de Plenaria número 69 de la sesión ordinaria del día sábado 20 de julio de 2019

Presidencia de los honorables Representantes *Alejandro Carlos Chacón Camargo, Atilano Alonso Giraldo Arboleda e Inti Raúl Asprilla Reyes*

En Bogotá, D. C., en la Sede Constitucional del Congreso de la República el día sábado 20 de julio de 2019, abriendo el registro a las 06:08 p. m. e iniciando a las 06:18 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

El señor Presidente de la Corporación dispuso que los honorables Representantes se registrarán por el sistema electrónico y manual con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida con el siguiente resultado:



Reunión	Plenaria Cámara		
Asistencia comienza a:	20/07/2019 06:08:00 p.m.	Asistencia finaliza a:	20/07/2019 08:43:14 p.m.

Resultados Totales	
Presente	146
Absent	20

Resultados individuales:

	Participante	Asiento	Entrada	Salida
Presente	Abel David Jaramillo Largo	0048L	06:09:51 p. m.	-
	Adriana Gómez Millán	0067L	06:08:23 p. m.	-
	Adriana Magali Matiz Vargas	0005L	06:13:20 p. m.	-
	Alejandro Alberto Vega Pérez	0080L	06:08:40 p. m.	-
	Alejandro Carlos Chacón Camargo	0103	06:11:09 p. m.	-
	Alexánder Harley Bermúdez Lasso	0082L	06:09:06 p. m.	-
	Alfredo Ape Cuello Baute	0004L	06:11:51 p. m.	-
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	0019R	06:12:26 p. m.	-
	Alonso José del Río Cabarcas	0025	06:09:16 p. m.	-
	Álvaro Henry Monedero Rivera	0064R	06:23:06 p. m.	-
	Andrés David Calle Aguas	0076L	06:10:16 p. m.	-
	Ángel María Gaitán Pulido	0074R	06:23:56 p. m.	-
	Ángela Patricia Sánchez Leal	0062L	06:10:54 p. m.	-
	Armando Antonio Zabaraín D'Arce	0007L	06:22:15 p. m.	-
	Astrid Sánchez Montes de Oca	0018L	06:17:56 p. m.	-
	Buenaventura León León	0001L	06:12:24 p. m.	-

	Participante	Asiento	Entrada	Salida
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	0067R	06:08:22 p. m.	
	Carlos Alberto Carreño Marín	0090L	06:09:06 p. m.	
	Carlos Alberto Cuenca Chau	0047L	06:08:35 p. m.	
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	0048R	06:08:39 p. m.	
	Carlos Germán Navas Talero	0045R	06:13:40 p. m.	
	Carlos Julio Bonilla Soto	0071L	07:21:20 p. m.	
	Carlos Mario Farelo Daza	0054R	06:12:00 p. m.	
	Catalina Ortiz Lalinde	0086R	06:08:49 p. m.	
	César Augusto Lorduy Maldonado	0052R	07:49:17 p. m.	
	César Augusto Ortiz Zorro	0087R	06:38:04 p. m.	
	César Eugenio Martínez Restrepo	0028L	06:23:22 p. m.	
	Christian José Moreno Villamizar	0014	06:12:03 p. m.	
	Christian Munir Garcés Aljure	0037R	06:09:40 p. m.	
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	0003L	06:14:56 p. m.	
	Ciro Fernández Núñez	0057L	06:19:04 p.m.	
	Crisanto Pizo Mazabuel	0081L	06:10:34 p.m.	
	David Ernesto Pulido Novoa	0050L	06:08:17 p. m.	
	David Ricardo Racero Mayorca	0091L	06:33:51 p. m.	
	Diego Javier Osorio Jiménez	0039R	06:08:26 p. m.	
	Diela Liliana Benavides Solarte	0007R	06:08:20 p. m.	-
	Édgar Alfonso Gómez Román	0078L	06:18:02 p. m.	-
	Édward David Rodríguez Rodríguez	0031R	06:17:51 p. m.	-
	Édwin Alberto Valdés Rodríguez	0027L	06:08:23 p. m.	-
	Édwin Gilberto Ballesteros Archila	0041L	06:37:33 p. m.	
	Élbert Díaz Lozano	0023L	06:08:23 p. m.	-
	Elizabeth Jay-Pang Díaz	0077L	06:10:49 p. m.	-
	Emeterio José Montes de Castro	0010R	06:10:15 p. m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Enrique Cabrales Baquero	0042R	06:08:34 p. m.	-
Erasmus Elías Zuleta Bechara	0020R	06:33:11 p. m.	-
Faber Alberto Muñoz Cerón	0016L	06:08:30 p. m.	-
Fabián Díaz Plata	0083L	06:08:19 p. m.	-
Fabio Fernando Arroyave Rivas	0064L	06:09:53 p. m.	-
Félix Alejandro Chica Correa	0010L	06:24:38 p. m.	“
Flora Perdomo Andrade	0108L	06:27:48 p. m.	-
Franklin Lozano de la Ossa	0043L	06:08:24 p. m.	-
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	0035L	06:20:13 p. m.	“
Gabriel Santos García	0029L	06:08:32 p. m.	-
Germán Alcides Blanco Álvarez	0008L	06:09:30 p. m.	-
Gloria Betty Zorro Africano	0047R	06:08:20 p. m.	-
Gustavo Hernán Puentes Díaz	0053R	06:08:30 p. m.	-
Gustavo Londoño García	0042L	06:19:04 p. m.	-
Harold Augusto Valencia Infante	0022L	06:08:27 p. m.	-
Héctor Ángel Ortiz Núñez	0028R	06:23:23 p. m.	-
Héctor Javier Vergara Sierra	0058	06:12:03 p. m.	-
Henry Fernando Correal Herrera	0079R	06:09:10 p. m.	-
Hernán Banguero Andrade	0093R	06:15:08 p. m.	-
Hernán Humberto Garzón Rodríguez	0033L	06:18:31 p. m.	“
Hernando Guida Ponce	0016R	06:08:56 p. m.	-
Inti Raúl Asprilla Reyes	0101	06:23:42 p. m.	-
Irma Luz Herrera Rodríguez	0044	06:19:09 p. m.	“
Jaime Armando Yépez Martínez	0026	06:08:34 p. m.	“
Jaime Felipe Lozada Polanco	0004R	06:11:52 p. m.	-
Jaime Rodríguez Contreras	0247R	06:08:29 p. m.	-
Jairo Humberto Cristo Correa	0247L	06:22:17 p. m.	-
Jairo Reinaldo Cala Suárez	0089R	06:32:33 p. m.	-
Jennifer Kristin Arias Falla	0036L(3)	06:10:15 p. m.	-
Jhon Arley Murillo Benítez	0093L	06:40:00 p. m.	-
Jhon Jairo Berrío López	0032R	06:10:38 p. m.	-
Jimmy Harold Díaz Burbano	0095L	06:08:46 p. m.	-
John Jairo Bermúdez Garcés	0027R	06:08:22 p. m.	-
John Jairo Cárdenas Morán	0018R	06:15:21 p. m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
John Jairo Hoyos García	0017R	06:18:54 p. m.	-
John Jairo Roldán Avendaño	0066	06:08:32 p. m.	-
Jorge Alberto Gómez Gallego	0045L	06:08:22 p. m.	-
Jorge Eliécer Tamayo Marulanda	0023R	06:08:23 p. m.	-
Jorge Enrique Benedetti Martelo	0051R	06:08:20 p. m.	-
Jorge Enrique Burgos Lugo	0024R	06:11:37 p. m.	-
Jorge Méndez Hernández	0054L	06:19:20 p. m.	-
José Daniel López Jiménez	0063R	06:08:24 p. m.	-
José Edilberto Caicedo Sastoque	0015R	06:08:22 p. m.	-
José Eliécer Salazar López	0022R	06:12:40 p. m.	-
José Gabriel Amar Sepúlveda	0057R	06:12:39 p. m.	-
José Gustavo Padilla Orozco	0002R	06:23:31 p. m.	-
José Luis Correa López	0077R	06:08:40 p. m.	-
José Luis Pinedo Campo	0114R	06:13:14 p. m.	-
José Vicente Carreño Castro	0039L	06:10:39 p. m.	-
Juan Carlos Lozada Vargas	0069L	06:10:16 p. m.	-
Juan Carlos Reinales Agudelo	0060R(2)	06:30:42 p. m.	-
Juan Carlos Rivera Peña	0008R	06:20:10 p. m.	-
Juan Carlos Wills Ospina	0006L	06:22:55 p. m.	-
Juan David Vélez Trujillo	0030R	06:08:43 p. m.	-
Juan Diego Echavarría Sánchez	0079L	06:08:18 p. m.	“
Juan Fernando Espinal Ramírez	0031L	06:34:13 p. m.	“
Juan Fernando Reyes Kuri	0068L	06:08:22 p. m.	-
Juan Manuel Daza Iguarán	0029R	06:14:02 p. m.	-
Juan Pablo Celis Vergel	0036R	06:11:12 p. m.	-
Juanita María Goebertus Estrada	0085L	06:09:12 p. m.	-
Julián Peinado Ramírez	0060L	06:10:00 p. m.	-
Julio César Triana Quintero	0061R	06:20:59 p. m.	-
Karen Violette Cure Corcione	0049R	06:08:20 p. m.	-
Karina Estefanía Rojano Palacio	0053L	06:15:09 p. m.	-
Katherine Miranda Peña	0084L	06:08:23 p. m.	-
Kelyn Johana González Duarte	0074L	06:09:16 p. m.	-
León Fredy Muñoz Lopera	0087L	06:08:23 p. m.	-
Luciano Grisales Londoño	0069R	06:08:34 p. m.	-
Luis ALberto Albán Urbano	0089L	06:21:29 p. m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Luis Fernando Gómez Betancurt	0033R	06:09:41 p. m.	-
María Cristina Soto de Gómez	0006R	06:10:01 p. m.	-
María José Pizarro Rodríguez	0091R	06:48:38 p. m.	-
Martha Patricia Villalba Hodwalker	0012	06:36:02 p. m.	-
Mauricio Andrés Toro Orjuela	0084R	06:22:54 p. m.	-
Mauricio Parodi Díaz	0114L	06:08:32 p. m.	-
Milene Jarava Díaz	0043R	06:17:55 p. m.	-
Milton Hugo Angulo Viveros	0034R	06:08:22 p. m.	-
Modesto Enrique Aguilera Vides	0051L	06:08:49 p. m.	-
Mónica Liliana Valencia Montaña	0021R	06:08:30 p. m.	-
Néstor Leonardo Rico Rico	0055L	06:09:14 p. m.	-
Nevardo Eneiro Rincón Vergara	0078R	06:10:03 p. m.	-
Nicolás A. Echeverry Alvarán	0001R	06:23:26 p. m.	-
Nidia Marcela Osorio Salgado	0003R	06:23:38 p. m.	-
Nilton Córdoba Manyoma	0082R	06:09:00 p. m.	-
Norma Hurtado Sánchez	0024L	06:11:14 p. m.	-
Nubia López Morales	0108R	06:26:36 p. m.	-
Óscar Camilo Arango Cárdenas	0062R	06:54:57 p. m.	-
Óscar Hernán Sánchez León	0072L	06:08:53 p. m.	-
Óscar Leonardo Villamizar Meneses	0100R	07:04:05 p. m.	-
Óscar Tulio Lizcano González	0015L	06:50:54 p. m.	-
Oswaldo Arcos Benavides	0063L	06:22:13 p. m.	-
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	0035R	06:09:09 p. m.	-
Rodrigo Arturo Rojas Lara	0072R	06:29:45 p. m.	-
Rubén Darío Molano Piñeros	0037L	06:09:39 p. m.	-
Salim Villamil Quessep	0055R	06:08:25 p. m.	-
Sara Elena Piedrahíta Lyons	0021L	06:11:39 p. m.	-
Silvio José Carrasquilla Torres	0076R	06:11:06 p. m.	-
Teresa de Jesús Enríquez Rosero	0011R	06:08:36 p. m.	-
Víctor Manuel Ortiz Joya	0080R	06:08:19 p. m.	-
Wílmer Leal Pérez	0085R	06:08:34 p. m.	-
Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza	0020L	06:24:45 p. m.	-
Yamil Hernando Arana Padauí	0005R	06:13:25 p. m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Yenica Sugeln Acosta Infante	0041R	06:17:19 p. m.	-
Ausente	Álvaro Hernán Prada Artunduaga	0038R	-
Anatolio Hernández Lozano	0017L	06:15:17 p. m.	06:27:46 p. m.
Aquileo Medina Arteaga	0052L	06:18:23 p. m.	06:44:57 p. m.
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	0102	-	-
Atril 1	0104	-	-
Atril 2	0105	-	-
Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	0050R	-	-
César Augusto Pachón Achury	0083R	06:26:40 p. m.	06:31:12 p. m.
Diego Patiño Amariles	0071R	-	-
Eloy Chichi Quintero Romero	0049L	-	06:19:56 p. m.
Erwin Arias Betancur	0061L	06:25:47 p. m.	08:12:29 p. m.
Esteban Quintero Cardona	0100L	-	-
Felipe Andrés Muñoz Delgado	0002L	06:23:23 p. m.	06:51:21 p. m.
Harry Giovanni González García	0065	-	-
Hernán Gustavo Estupiñán Calvache	0068R	-	-
Jairo Giovany Cristancho Tarache	0034L	-	-
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	0081R	-	-
José Élver Hernández Casas	0011L	06:08:23 p. m.	06:15:08 p. m.
José Jaime Uscátegui Pastrana	0030L	-	-
Margarita María Restrepo Arango	0038L	06:10:45 p. m.	06:21:22 p. m.
Mónica María Raigoza Morales	0019L	-	-
Neyla Ruiz Correa	0086L	-	-
Ómar de Jesús Restrepo Correa	0088	-	-
Óscar Darío Pérez Pineda	0032L	06:12:38 p. m.	06:43:33 p. m.
Relator	0106R	-	-
Secretario	0107	-	-
Seuxis Paucias Hernández Solarte	0090R	-	-
Subsecretaria	0106L	-	-
Wadith Alberto Manzur Imbett	0095R	06:08:30 p. m.	06:35:47 p. m.

SbSG.2.1-0562-19

Bogotá, D. C., julio 26 de 2019

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Bogotá D. C.

Asunto: Asistencia sesión plenaria de julio 20 de 2019

Respetado doctor Mantilla:

Me permito **certificar** la asistencia de los honorables Representantes a la Cámara,

correspondiente a la sesión plenaria del día **sábado 20 de julio de 2019**, de igual manera, se anexa copia del registro **manual** y se relacionan los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

Registro manual:

Arias Betancur Erwin
 Barraza Arraut Jezmi Lizeth
 Betancourt Pérez Bayardo Gilberto
 Cristancho Tarache Jairo Giovany
 Giraldo Arboleda Atilano Alonso
 González García Harry Giovanni
 Hernández Casas José Élver
 Hernández Lozano Anatolio
 Manzur Imbett Wadith Alberto
 Medina Arteaga Aquileo
 Muñoz Delgado Felipe Andrés
 Pachón Achury César Augusto
 Pérez Pineda Óscar Darío
 Prada Artunduaga Álvaro Hernán
 Quintero Romero Eloy Chichi
 Raigoza Morales Mónica María
 Restrepo Arango Margarita María
 Ruiz Correa Neyla
 Uscátegui Pastrana José Jaime.

Total representantes que se registraron manualmente, diecinueve (19).

Representantes que no asistieron - con excusa:

Patiño Amariles Diego
 Quintero Cardona Esteban
 Restrepo Correa Ómar de Jesús.

Total representantes con excusa, tres (3).

Representantes que no asistieron - sin excusa:

Hernández Solarte Seuxis Paucias.

Total representantes sin excusa, uno (1).

Nota:

1. En la sesión Plenaria de la fecha, hay 169 Representantes a la Cámara, teniendo en cuenta que la doctora Ángela María Robledo Gómez, mediante Resolución número 1207 de 2019, le fue declarada la falta absoluta; el Representante a la Cámara Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, mediante Resolución número 1141 de 2019, se encuentra en suspensión provisional.

Cordialmente,



CAMILO ROMERO GALVÁN.
Subsecretario General (E)

Anexo:
 1. Registro Electrónico Asistencia. (9 folios).
 2. Excusas: 4 folios
 C.C. Comisión Acreditación Documental
 Comisión Ética
 Sección Relatoría
 Total Folios anexos: 13.

Relación de excusas presentadas por los honorables Representantes a la Cámara:

Ómar de Jesús Restrepo Correa.

RESOLUCIÓN N° 1666 DE 2019
 (17 JUL. 2019)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ÓMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA, mediante oficio de fecha julio 9 de 2019, presenta ante el Presidente de la Corporación, excusa por su inasistencia a las sesiones que se llegaren a programar entre el dieciséis (16) y el veinte (20) de julio de la presente anualidad, en razón a su participación como delegado del Partido Político FARC, en los eventos conmemorativos del 40 aniversario de la Revolución Popular Sandinista, a realizarse en la ciudad de Managua, Nicaragua.

Para lo anterior, anexa oficio N° SAI-10756 (junio 11 de 2019), suscrito por la doctora Alba Luz Piedras Ortiz, Secretaria Judicial de la Sala de Amnistía o Indulto de la Jurisdicción Especial para la Paz, por medio del cual le notifican el contenido de la Resolución N° SAI-SP-CASA-003-2019 del 10 de junio de 2019, a través de la cual se AUTORIZO la salida del país, dese el 16 hasta el 20 de julio del presente año, hacia la ciudad de Managua, Nicaragua.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor ÓMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA, para que se ausente con excusa válida de la sesión de congreso pleno y plenaria de la corporación, convocadas para el día veinte (20) de julio de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor ÓMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA, para que se ausente con excusa válida de la sesión de congreso pleno y plenaria de la corporación, convocadas para el día veinte (20) de julio de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
 17 JUL. 2019

Dada en Bogotá D.C., a los

ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO
 Presidente

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
 Primer Vicepresidente

INTI RAUL ASPRILLA REYES
 Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Hermes Tahir Vásquez
 Secretaria General

Relación de incapacidades presentadas por los honorables Representantes a la Cámara:

Diego Patiño Amariles
 Esteban Quintero Cardona.

Bogotá D.C., 23 de julio de 2019

Doctor:
CAMILO ROMERO
 Subsecretario (E)
 Cámara de Representantes
 Ciudad

CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Subsecretaría General
 23 JUL 2019
 HORA: 3:40 pm
 RADICADO No. 0309
 RECIBIDO POR: [Firma]

Ref.: Presentación excusa médica

Por instrucciones del Representante a la Cámara Diego Patiño Amariles, me permito allegar certificado de incapacidad médica expedido por el servicio médico de la Corporación, por los días 19 de julio y 20 de julio del año en curso, por el término de (2) dos días; con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del Representante a las plenarios citadas para esos dos días.

Gracias

Atentamente,

LAURA BUITRAGO CALVO
 ASESOR GRADO V
 H.R.DIEGO PATIÑO AMARILES

RESOLUCION Nº MD- 1738 DE 2019
(18 JUL. 2019)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables: "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ESTEBAN QUINTERO CARDONA, mediante oficio de fecha julio 18 de 2019, solicita ante el Presidente de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesión de Congreso Pleno y sesión plenaria de la Cámara de Representantes convocadas para el día veinte (20) de julio del año en curso, en razón a la atención de una situación de carácter personal que requiere de su imperiosa presencia.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16. del Decreto 1083/2015, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor ESTEBAN QUINTERO CARDONA, por el día veinte (20) de julio de 2019.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ESTEBAN QUINTERO CARDONA para que se ausente de sus funciones congresuales por el día veinte (20) de julio de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor ESTEBAN QUINTERO CARDONA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

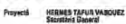
Dada en Bogotá D.C., a los **18 JUL. 2019**


ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Presidente


ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Primer Vicepresidente


INTI RAUL ASPRILLA REYES
Segundo Vicepresidente


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyectó: 
HERMES TAFUR VALDIVIA
Secretaría General

La Secretaría General en su momento informó la conformación del quórum deliberatorio.

La Presidencia en su momento ordenó a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría General en su momento procedió de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

Rama Legislativa del Poder Público

Cámara de Representantes

Legislatura 2019-2020

Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020

(Primer periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2019)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Orden del Día

Sesión plenaria

para la sesión ordinaria del día sábado 20 de julio de 2019

Hora 5:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Palabras del actual Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo.

III

Postulación, elección y posesión del Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente de la honorable Cámara de Representantes,

para el período comprendido entre el 20 de julio de 2019 al 20 de julio de 2020, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

IV

Palabras del nuevo Presidente de la Cámara de Representantes.

V

Anuncio de proyectos de ley.

VI

Proposiciones y varios.

El Presidente,

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO.

El Primer Vicepresidente,

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

El Segundo Vicepresidente,

INTI RAÚL ASPRILLA REYES.

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

El Subsecretario General (e),

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cita entonces a los señores de la Cámara de Representantes para elección de mesas directivas, por favor quedarse porque inmediatamente...

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Abra la sesión de la Cámara de Representantes, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, señores de cabina por favor informarnos si se puede inmediatamente, en dos minutos se está abriendo el registro.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Mientras tanto, por favor, la Policía Nacional, vamos a darle orden a esto, llegó la disciplina, me sacan a todos los que no tengan que ver con la Cámara de Representantes como Congresistas y las personas invitadas especialmente por la nueva Mesa, a excepción de las personas invitadas de manera especial por la nueva Mesa Directiva, la Policía Nacional, me cierran la puerta, esa que tienen abierta allá y deja solo una de las puertas y cierran todas.

Por favor le pido también a la Secretaría que me colaboren con todas las urnas para ir adelantando proceso, vamos a hacer la elección toda, toda junta, no una por una, sino toda la elección de una sola vez. Todas las urnas al frente.

Abra registro, Secretario, para que puedan registrarse a la nueva sesión los Representante a la Cámara, recuerdo a los honorables Congresistas que hoy tenemos dos sesiones, una la instalación de

Congreso en pleno, que era obligatoria, y también, por supuesto, esta nueva sesión, son dos en el día de hoy, que es el registro que se va a abrir.

Subsecretario General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Buenas tardes. Señores de cabina, por instrucción del señor Presidente, abran el registro para la sesión ordinaria del día sábado 20 de julio de 2019, siendo las 6:08 minutos de la tarde.

Auxiliares de recinto, favor cerrar las puertas del recinto, y solo habilitar la puerta central.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Cierren las puertas, se salen los fotógrafos que no son oficiales del Congreso.

Me hacen el favor las personas que están atrás, funcionarios, con todo el respeto, las personas que están en las sillas se retiran, que no sean Congresistas; le pido nuevamente a la Policía, si no, no guardamos orden, le pido a las personas que no sean que se retiren antes, para que la Policía no tenga que retirarlos, todos sin excepción.

Y les pido el favor a los partidos, que vayan escogiendo a una persona, si desean postular a los candidatos a las presidencias y presidencia y vicepresidencias, por favor, que vamos a hacer, una sola persona la que postule, para que sea de manera ágil; la doctora Ángela, asesora del Primer Vicepresidente me va a colaborar para que cada partido diga quién es el que va postular, por favor.

Me dicen algunos Congresistas que tienen vuelo, si nos sentamos me ayudan a guardar silencio avanza, si no, no hay elección y tengo que continuar de Presidente, y no hubo elección, miren, por favor, deme el teléfono el señor coronel de la Policía del Congreso, para ver si los señores de la Policía a través del coronel pueden hacer lo ordenado, no está toda la gente, toda la gente que está atrás no son Congresistas, retiren la gente, si no, no van a guardar orden, no vamos a poder avanzar.

El señor coronel de la Policía del Congreso, si le puede pedir el favor que atiendan la instrucción de la Presidencia a los miembros de la Policía que no lo están haciendo. Secretario, ¿tenemos quórum decisorio?

Subsecretario General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí señor Presidente, se ha configurado el quórum decisorio.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Dé lectura al Orden del Día, Secretario.

Subsecretario General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Con gusto señor Presidente. Orden del Día para la sesión plenaria ordinaria del día 20 de julio de 2019.

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente, para la sesión ordinaria del sábado 20 julio de 2019.

Auxiliares de recinto, por favor desalojar a las personas que no son Representantes y que no son familiares de la nueva Mesa Directiva.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

No, es que la Policía vive cambiando la gente aquí y no saben ni siquiera quién es sano y quiénes no, señores agentes los que están en esta silla, mire, esta gente no es Congresista, retírenlas, ustedes ayúdenle, y vayan avisándole a la Policía, por favor para que le colaboren que esos muchachos que mandó aquí el coronel, que buena ocurrencia tienen los mando y no conocen a nadie, ayúdeles. Dónde están los auxiliares del recinto de la Cámara de Representantes, les pido el favor que acompañen a la Policía y les vayan diciendo quiénes son las personas; señora Carolina ya terminó su función aquí y de los funcionarios suyos, Carolina Saltaren, por favor, señora Directora Administrativa por favor y los otros funcionarios bien pueden también.

Abra registro Secretario, no me toma ningún, perdón, registro, ya esta no me toma ningún voto manual, para que les alcance a ver físicamente el rostro a cada uno sentado en su curul, les tengo una nueva tecnología, se sientan y les va analizar el rostro, y en ese momento les recibe el voto ahí sentados. Secretario, abra registro para votar. ¿Aprueba la Cámara de Representantes el Orden del Día?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado. Siguiendo punto:

Intervención del señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Alejandro Carlos Chacón.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Honorables Representantes a la Cámara, compatriotas, antes de proceder a la posesión del nuevo Presidente de la Corporación, me permito pronunciar las siguientes palabras:

Agradezco a Dios por tener esta incomparable ocasión de dirigirme al pueblo colombiano como saliente Presidente de la Cámara de Representantes.

Ha transcurrido un año desde que ustedes me hicieron depositario de la maravillosa oportunidad de ejercer como Presidente de la Corporación, hace exactamente un año, en la toma de juramento para iniciar el desempeño de estas exigentes pero extraordinarias labores, precisé que el 20 de julio era distinto a cualquiera de los ya vividos, y hoy reitero esa consideración, subrayando que este 20 de julio también tiene connotaciones particulares, no solo es el inicio de la segunda legislatura del periodo constitucional para el cual nos eligieron, sino que realiza, al amparo de los resultados de un año donde la Cámara de Representantes se destacó por su independencia y su ardua labor.

El país observó cómo la norma constitucional que hace referencia a la independencia de los poderes públicos, no es una letra proscrita, nuestra Corporación respetó sin validación, sin vacilación a las otras ramas del poder público cuando los propósitos nacionales lo exigieron, se trabajó armónicamente, pero cuando fue necesario trazar derroteros de recia independencia, la Cámara de Representantes no flaqueó, no flaqueó ni titubeó cuando ante la Reforma Constitucional a la Justicia, que era inconveniente, que se establecieron foros nacionales, regionales, se invitaron a las Cortes y el Congreso demostró que no había sido tenido en cuenta en la creación de esa reforma, no claudicó cuando se realizó la sesión plenaria, tampoco para resolver las objeciones presidenciales presentadas al proyecto de ley estatutaria, poco nos importaron las intimidaciones que aludían a la inexistente imposibilidad de la Cámara de Representantes de adelantar el debate sin que antes el Senado de la República supuestamente lo hiciera.

La Cámara de Representantes tampoco claudicó cuando en el beneficio del país tramitamos, en jornadas exigentes y demandantes, el Plan Nacional de Desarrollo, no permitimos al final del trámite la inclusión de nuevos artículos, no permitimos ni un artículo nuevo en el último debate, de esta forma garantizamos que bajo ninguna circunstancia se incluyeran los mal llamados micos legislativos en el Plan Nacional de Desarrollo, así no le hubiera gustado a un Senador que vino y vociferó por su articulito aquí en la Cámara de Representantes.

Son copiosos los ejemplos que demuestran el criterio independiente de la Cámara de Representantes, independencia que no se hubiera logrado, por supuesto, sin la participación de cada uno de ustedes.

Demostramos que los Representantes a la Cámara no son apéndices del Senador o el Senado de la República y que trabajamos de manera seria, contundente, demostrando que esta Corporación puede ser más importante que el Senado de la República; los éxitos de la gestión en la legislatura que culmina son atribuibles únicamente a los Representantes a la Cámara que toman asiento en este parlamento.

Lamento que nos llegara un proyecto sensible para el país en no más casi que de un día, después de que el Senado de la República demorara más de ocho meses teniéndolo prácticamente engavetado en la plenaria de esa Corporación y que al final pretendieran casi que de manera celada, tratar de atribuirle a la Cámara Representante el hundimiento de esa reforma llamada anticorrupción.

Desde la voz dinámica y altiva de la oposición, pasando por el serio discurrir de los partidos declarados en independencia, hasta los partidos de gobierno que actuaron con altura intelectual, son una muestra irrefutable de una nueva forma de legislar, donde la probidad y la técnica son las protagonistas.

En total, acaban de oír al Presidente del Senado hablar de dieciocho debates y dos mociones de censura, les quiero decir que de los dieciocho, catorce fueron en la Cámara de Representantes en esta plenaria, y las dos mociones de censura se hicieron fue en la Cámara de Representantes, no en el Senado de la República.

Respetamos y garantizamos los derechos de todas las bancadas y de sus miembros; agradezco a mis dos vicepresidentes, el doctor Atilano de Cambio Radical y el doctor Inti del Partido Verde por su acompañamiento siempre.

Agradezco a todos ustedes su generosidad y su amistad, su respaldo, así sea en los momentos más difíciles de la legislatura y esta presidencia; quiero reiterar que he sido un defensor sin desmayo de la autonomía que el Congreso merece, hoy lamento que no alcancé a entregarles un libro a ustedes y al país que, seguramente, la otra semana lo tendrán, en donde mostramos los momentos históricos que el Congreso de la República ha tenido y en donde además mostramos gente de este Congreso de la República a través de tantos años y tanto tiempo mostrando la capacidad en su oratoria, en los debates, en las arengas, en las diatribas.

Hace un año indiqué que he sentido como propias las críticas que los legítimos opositores del Congreso hacen de forma febril, pero ante ellos hoy rendimos la culminación de una gestión, que si la pueden denominar, de alguna manera, fue la muestra de una gestión de independencia, por respeto de la institucionalidad del Congreso, de la justicia y del país.

Les quiero decir como palabras finales, no puedo dejar de agradecerle a mi familia, a mi madre Ruby Cecilia, a mi padre Carlos Alejandro, a mi hermana Ruby Alejandra, a mis hijos Carlos Alejandro, Sarah y Alejandra, a ellos les expreso mi amor sin condiciones, son ellos como los suyos, los que siempre han resistido las dificultades por cuenta de este ejercicio parlamentario que todos vivimos.

Son ellos nuestras familias las que nos permiten, como hoy, seguir trabajando sin descanso por nuestro país, perdónenos nuestras ausencias por esta actividad tan dura de la política y muchas gracias a todos, discúlpenme por cualquier error que haya tenido en mi Presidencia, muchas gracias compañeros, muchas gracias al país.

Ahora procedo a darle posesión a mi hermano, mi amigo hace más de diez años, compañeros de las Económicas, si ustedes lo eligen, era un chistecito finalizando, vamos a proceder a la elección Secretario, todas las elecciones en una sola, vamos a, entonces, abrir las postulaciones, si la doctora Ángela nos lo permite, y a las personas que fueron delgadas para hacer los postulamientos de los candidatos, uno por partido.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, el siguiente punto es: *Postulación, elección y posesión del Presidente,*

Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes, para el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2019 al 20 de julio de 2020, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

Se abre primero la postulación para el Presidente y después para el Vicepresidente y para el Segundo, o si lo quiere la Presidencia, pueden en una sola postulación, postular los tres, como lo dirija la Presidencia.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Ya yo tengo aquí las personas que con anterioridad nos dijeron que iban como voceros, Partido de la U, el doctor Alfredo Deluque, me dicen los compañeros de la U que será quien iniciará la postulación, sí, le sugiero doctor Deluque que la postulación la pueda hacer por tres de una vez si ya tienen consideraciones de ese sentido el Partido de la U, un minuto doctor Deluque.

Intervención del honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Gracias señor Presidente, para nosotros es un honor, además como compromisarios que fuimos, venir aquí al Congreso en el día de hoy a decir que seguimos cumpliendo los compromisos acordados hace un año, y para Presidencia de la Cámara de Representantes periodo legislativo 2019-2020 queremos postular al Representante por el Partido Cambio Radical Carlos Alberto Cuenca Chaux, nacido en Algeciras, Huila, casado con Diana Salcedo, con quien tiene dos hijos, Nataly y Juan Sebastián. Es egresado del programa de Mercadeo de la Universidad Cooperativa de Colombia, especialista en Marketing Político y Estrategias de Campaña de la Universidad Externado y candidato además a maestría en Comunicación Política de la misma universidad, por eso es que es tan exitoso en sus temas políticos, eso es, obviamente, miembros del Partido Cambio Radical ha buscado siempre, hemos sido testigos aquí durante los diez años que nos hemos conocido en este recinto defender a su región, a los departamentos de Amazonas, del Vaupés, de Guaviare, de Vichada, aquí en el Congreso de la República.

Ha liderado iniciativas también como la modernización, la organización y el funcionamiento de los departamentos, la creación del Sistema Nacional de Protección de Infraestructura Crítica, el proyecto que establece los criterios de priorización en materia de presentación de servicios públicos, en fin, un sinnúmero de proyectos que hacen que el Representante Carlos Cuenca se haya destacado dentro de su bancada y dentro la plenaria de la Cámara de Representantes durante todos estos años.

Para nosotros también es un honor postular como primer Vicepresidente al Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses, joven santandereano, abogado de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, especialista en Negocios de la Universidad Externado de Colombia, actualmente

se encuentra en trabajo de grado de la maestría en Derecho para Urbanismo, para el urbanismo, desarrollo territorial y sostenible, conocedor además del sistema jurídico y de las corrientes y doctrinas que orientan la concepción del derecho.

Se ha desempeñado como asesor del gobernador de Santander, jurídico de la Subgerencia de la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja, jefe de la cartera de la empresa de Piedecuesta de servicios públicos, coordinador del Grupo de Atención de Víctimas del Municipio de Bucaramanga, docente en las Unidades Tecnológicas de Santander, Secretario General de la Gobernación de Santander.

Y también queremos, como partido de la U, postular como segunda Vicepresidenta a la doctora María José Pizarro, Representante a la Cámara, de la Coalición de los Decentes, lideresa política, activista por la paz, nos consta durante este último año la defensa sobre la paz que ha tenido, trabajó en su esfuerzo por recuperar la memoria viva del país y en particular la historia de sus padre, el muy recordado Carlos Pizarro, máximo comandante del movimiento guerrillero M-19 y asesinado vilmente tras firmar la paz en el año 1990, tiene estudios en artes plásticas que la han impulsado a investigar y realizar una curaduría de Pizarro, que se ha convertido en exposiciones documentales, películas y libros, desde la Secretaría de Cultura, en Bogotá, en el año 2011, la 2013, y en el Centro Nacional de Memoria Histórica del 2013 al 2017, trabajó con comunidades en los diseños, implementación y coordinación de los programas para la participación, los derechos de las víctimas y las políticas públicas de reparación, memoria, las acciones conmemorativas y la construcción de memoria.

Fue convocada para encabezar la Lista de los Decentes hace ya más de un año, en épocas de campaña, obviamente, a la Cámara de Representantes, en coalición con Gustavo Petro, Clara López, el Movimiento Alternativo Indígena Social (MAIS), la Unión Patriótica y la Alianza Social Independiente. María José le apuesta a la defensa de la vida digna, la paz y la exigencia al cumplimiento de las leyes.

Con eso, señor Presidente, el Partido de la U hace la postulación a los tres cargos que son de elección en el día de hoy y de una vez, pues, en cumplimiento además de los compromisos acordados por los diferentes partidos políticos hace un año como compromisarios.

Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Representante Fabio Arroyave, me dicen que quedó por el Partido Liberal hacerla, ¿no?, si el Representante Fabio Arroyave va a ser el vocero por el Partido Liberal para postular, tiene el uso de la palabra doctor Fabio, ya leyeron la hoja de vida todos, entonces, yo creo que pueden reducirla un poco, ya vimos que tienen muy buena hoja de vida.

Intervención del honorable Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas:

Sí, Presidente, muy concreto, un saludo honorables Representantes a la Cámara, un saludo especial para todos los asistentes.

Para mí, en nombre del Partido Liberal, como vallecaucano y como colombiano, es un honor postular al doctor Carlos Alberto Cuenca Chauz, un hombre amigo, quienes lo conocen saben que es un hombre sencillo, un hombre noble y que ha defendido su región, una región que quizá, doctor Carlos Alberto, es pequeña en población, pero lo que representa para nuestro país en lo ambiental, en lo cultural y todo lo que es para nosotros, lo que nos ha brindado en la historia es mucho lo que le debemos nosotros a toda esta región, un hombre hincha del Millonarios, del Barcelona y, además, de Roger Federer, lo tengo que decir porque así me lo pidió el Presidente, doctor Carlos Alberto Chauz, en nombre del Partido Liberal, para mí y para este partido es un honor acompañar la postulación de usted como Presidente de la Cámara de Representantes, para la presente legislatura.

Para la Primera Vicepresidencia, el Partido Liberal acompaña la postulación del Representante a la Cámara Óscar Leonardo Villamizar Meneses, un hombre joven pero con convicción, un hombre que en esta Cámara de Representantes nos ha demostrado defender sus ideales y defender sus criterios, los cuales lo trajeron aquí a la Cámara de Representantes; por eso, el Partido Liberal acompaña también esta postulación como Primer Vicepresidente al doctor Óscar Leonardo Villamizar Meneses.

Para la Segunda Vicepresidencia, Representante María José Pizarro, nos une una lucha que hace muchos años el Partido Liberal y ustedes iniciamos, y es la lucha por la paz, es por eso que a nosotros como Partido Liberal nos da profunda garantía que usted se encuentre en la Mesa Directiva, por eso, queremos desde este partido, que ha pretendido esta lucha muy fuerte con el acompañamiento de ustedes, poder darle este voto de confianza, para que usted esté en la Segunda Vicepresidencia de la Cámara de Representantes, además, también doctora María José, como un honor y como un reconocimiento importante a su padre, el doctor Carlos Pizarro, quien nos dejó un legado a los que hoy somos muy jóvenes, pero que le dejó un legado muy importante a todo el país, a todo nuestro país, queremos acompañar esta postulación como Segunda Vicepresidencia.

Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias doctor Arroyave, por el Partido Cambio Radical, me han dicho que postulará el doctor Julio Cesar Triana, el tribuno, el doctor Julio César Triana, sonido por favor.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias Presidente. Yo quiero primero agradecer a mi partido la oportunidad de postular para la Presidencia a un hijo de mi departamento, por eso, apreciado Pipe, quiero hacerlo a nombres suyo, de Flora, el doctor Prada y de quien habla; el doctor Cuenca nació hace cuarenta y tres años en Algeciras, Huila; el doctor Cuenca durante doce años ha sido un defensor de las regiones, por eso me emociona mucho postularlo para la Presidencia, porque hoy esta Cámara le está mandando un mensaje al pueblo colombiano y es que Colombia es una sola, que no importa la población, de las regiones, que no interesa el desarrollo urbano de las regiones, hoy la Cámara de Representantes hace un hecho histórico eligiendo a un hombre de uno de los cuatro departamentos con menos población en Colombia, el doctor Cuenca Chauz representa la gente batalladora, humilde, en el Huila lo recuerdan con su canasto, con un canasto en la mano, en la niñez vendiendo pan en Algeciras, en el Huila lo admiramos porque es la inspiración de las presentes y futuras generaciones, y en Colombia, doctor Cuenca, su elección significa en que aquí en estas corporaciones no se hace necesario de pomposos apellidos ni de rancios abolengos para poder salir adelante.

Queridos compañeros, Cambio Radical agradece este gesto con la provincia colombiana, con las pequeñas regiones. Cambio Radical depositará en el doctor Cuenca la esperanza de no ser inferior a la gestión de Chacón, estoy seguro de que estaremos con un Presidente que le cabe la problemática del país en la cabeza y que actuará independiente, como debe actuar este órgano legislativo.

También en Cambio Racial apoyaremos la postulación de mi compañero de Comisión Primera, del doctor Óscar, abogado de convicciones firmes y de posturas claras, lo apoyamos porque consideramos que su hoja de vida merece estar en la Mesa Directiva y también, como le dije hace unos instantes a la doctora Pizarro, Cambio Radical la postula para la Segunda Vicepresidencia porque resulta un honor tener a una mujer de los partidos alternativos en la Mesa Directiva, pero una mujer que pasó del exilio a la política, una mujer que representa la defensa a la paz, una mujer que representa desde la diferencia en que se pueda estar, la templanza de la mujer colombiana, y por eso la postulamos para la Segunda Vicepresidencia.

Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

A usted mi querido doctor Triana, Cambio Radical ya, Partido Conservador, me han informado que el doctor Blanco será quien haga la postulación. Doctor Blanco.

Intervención del honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias Presidente, en cumplimiento de los acuerdos preestablecidos por todos los

partidos al inicio del periodo y a nombre de los veintiún Representantes a la Cámara que integran nuestra bancada Conservadora, me permito hacer las siguientes postulaciones señor Presidente y, obviamente, sin ánimo de volverme repetitivo en las apreciaciones, competencias de cada uno de quienes integrarán la Mesa Directiva y que ya fueron leídas por mis compañeros.

Para la Presidencia de la República, perdón, de la Cámara, nosotros postulamos a Carlos Alberto Cuenca Chau, un amigo desde el año 2008 Representante a la Cámara, está por su cuarto periodo, yo particularmente tengo la fortuna compañeros de hacer parte durante varios periodos de la Comisión Tercera con el doctor Carlos Cuenca, de ser miembro también de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara durante ya casi diez años a la que él también pertenece, pero lo que nos llena realmente de satisfacción y de orgullo es que pareciera ser que no tiene antecedentes históricos recientes que la Cámara de Representantes haya fijado sus ojos en la Colombia profunda, en la otra Colombia, en los otrora territorios nacionales y que hoy el doctor Carlos Alberto Cuenca Chau haya sido postulado por los partidos que me antecedieron y obviamente por el Partido Conservador como el próximo Presidente de la Cámara de Representantes, obviamente, no lo hacemos en su condición de hinchas de Millonarios, porque creo que no le alcanzarían los votos para ser Presidente de la Cámara, dada la diversidad de quienes la integramos, sino por sus condiciones humanas, profesionales, por la amistad profunda que tenemos con él la mayoría de los que integramos la Cámara y le deseamos la mejor y la mayor de las suertes.

A la Vicepresidencia Primera, postulamos a Óscar Leonardo Villamizar Meneses, integrante del Partido Centro Democrático y oriundo del departamento de Santander, además de unas profundas raíces conservadoras que, obviamente, nos unen en la acción y en el pensamiento, abogado y absolutamente destacado también en sus debates y sus aportes en la Cámara de Representantes.

Y para la Vicepresidencia Segunda, Presidente, obviamente la cuota femenina, la doctora María José Pizarro, una persona que se destaca con sus actuaciones públicas y privadas, que merece el reconocimiento de los partidos de gobierno y que con seguridad vamos a querer, doctora Pizarro, respaldar con todos nuestros votos su postulación para que sea la Vicepresidenta Segunda de esta Corporación, deseándole con esto, Presidente, a la nueva Mesa Directiva la mejor de las suertes, para que sea la Cámara y el conjunto de quienes la integramos, quienes seamos aplaudidos por los colombianos.

Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

A usted doctor German Blanco en representación del Partido Conservador. Doctor Gabriel Jaime

Vallejo, Centro Democrático, me dicen que el doctor Gabriel va a ser el representante, gracias doctor Gabriel.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Gracias Presidente, muy buenas noches a todos los compañeros y los ciudadanos que no acompañan. El Partido Centro Democrático, fiel a respetar los acuerdos políticos que hemos acordado todas las bancadas, se permite respaldar la postulación que han hecho quienes me antecedieron, respaldar a la Presidencia de esta Corporación al doctor Carlos Alberto Cuenca Chau, un representante de la provincia colombiana, y yo creo que en esto es importante decirles a los colombianos que esta Corporación representa, como ninguna otra, lo que es el pueblo colombiano, hoy el doctor Cuenca honra esa representación de lo que integra la nación colombiana y estamos completamente seguros de que el doctor Cuenca hará una Presidencia honrando ese compromiso con el país, ese compromiso con Colombia.

A la Primera Vicepresidencia me permito postular a un gran amigo y compañero de bancada, al doctor Óscar Leonardo Villamizar, otro hombre de provincia, un hombre que hace parte de esa nueva generación de colombianos que creemos en la dignificación del ejercicio político, un hombre que defiende como pocos sus convicciones políticas, que cree firmemente en que la seguridad es parte fundamental del Estado de derecho, un hombre que como ningún otro Congresista en la Comisión Primera ha dado duras batallas por representar dignamente al pueblo santandereano.

Y finalmente me permito postular como Segundo Vicepresidente de la Cámara a la doctora María José Pizarro, creo que el Estatuto de Oposición acierta cuando les otorga a los partidos estar en la Mesa Directiva; la doctora María José Pizarro representa a la mujer colombiana y por eso está allí en ese puesto de la Mesa Directiva y creo que esta Cámara le reconoce el liderazgo que ha tenido en este primer año de su periodo legislativo.

Es así, queridos compañeros, que el Centro Democrático honra los compromisos adquiridos y se siente absolutamente complacido de postular a quienes acabo de mencionar y en caso de que así lo decida esta Corporación, que Dios les permita dirigir esta Corporación con mucha sabiduría.

Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Muchas gracias doctor Vallejo, la doctora Katherine Miranda por el Partido Verde, a Mauricio, Bueno, Mauricio ha sido delegado por el Partido Verde.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Como vocero este año del Partido Verde, nos permitimos postular a la Presidencia al doctor

Carlos Alberto Cuenca Chaux, primero, porque consideramos que es un mensaje muy importante para las regiones del país, en especial, en especial a esa Colombia olvidada, como el mismo Representante ha dicho en diferentes intervenciones y que hoy requiere más visibilidad, pero, sobre todo, más representación y justicia, y en respeto a ese trabajo que ha venido haciendo y en reconocimiento a su trabajo por las regiones, nosotros postulamos al doctor Carlos Alberto que además ha hecho un trabajo muy importante y se la ha jugado tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en la Ley de Financiamiento, para poder llevar mejor cobertura y servicios públicos domiciliarios a aquellos departamentos que han sido olvidados desde aquí, desde la capital, por esa razón, entonces, creemos que es una persona que puede representar a todos los departamentos del país, pero además porque se la ha jugado por la paz y ha defendido desde el principio el proceso de paz, y eso para nosotros resulta también una garantía en este trabajo y esfuerzo que ha venido haciendo el Partido Alianza Verde por la paz.

Así que estamos seguros de que el doctor Carlos Alberto va a garantizar a nuestro partido y a la oposición los derechos no solamente que nos confiere el Estatuto de la Oposición, sino los derechos como un partido alternativo a participar en igualdad de condiciones dentro de los debates que se dan en la Cámara de Representantes, así que con mucha alegría, además por la amistad que tenemos y que ha logrado llevar con nosotros los partidos alternativos.

A la Primera Vicepresidencia, y en respeto a los acuerdos que como compromisarios hicimos hace un año exactamente, nos permitimos postular al doctor Óscar Leonardo Villamizar, que como se hace mencionar en su perfil, un joven santandereano que representará entonces esa Segunda Vicepresidencia, en la Primera Vicepresidencia.

Y para la Segunda Vicepresidencia vamos a postular a nuestra amiga y colega María José Pizarro, una mujer que se la ha jugado por la paz y por la memoria histórica de este país, una mujer que ha venido liderando la oposición y sobre todo los partidos alternativos que, además, este es un homenaje para aquellas víctimas del conflicto colombiano, la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto, además ella, como víctima del mismo conflicto, y para nosotros, es un honor contar con una gran lideresa que nos representa a todos los partidos alternativos y es para nosotros muy pero muy emocionante tenerla estrenando ese Estatuto de la Oposición por segunda vez, una mujer que nos representa a todos, gracias presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Muchas gracias. Doctora Irma Luz Herrera por el Partido MIRA.

Intervención de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Gracias Presidente, un saludo especial a todos los compañeros de la Cámara de Representantes, el Partido Político MIRA también postula a la Presidencia de esta Cámara al doctor Carlos Alberto Cuenca; el doctor Carlos Alberto Cuenca ha manifestado abiertamente todas las garantías para todos los partidos que existen en la Cámara, y sabemos que lo va hacer así, le deseamos muchos éxitos doctor Carlos Alberto Cuenca, un hombre de provincia, Representante a la Cámara por el departamento del Guainía, del Partido Cambio Radical.

Para la Vicepresidencia también postulamos al doctor Óscar Villamizar, Representante a la Cámara por Santander, un departamento también muy importante ahora en la coyuntura que vive nuestro país, del Partido Centro Democrático y que además está en la Comisión Primera de esta Corporación.

Finalmente, para la Segunda Vicepresidencia compartimos y postulamos a la doctora María José Pizarro, miembro de esta Corporación de la Lista de los Decentes, también compañera en nuestro caso en la Cámara de Representantes por Bogotá, felicitarla por ser mujer, por ser la representación de la mujer en esta Mesa Directiva.

Desearle a esta nueva Mesa Directiva todos los éxitos, que podamos sacar adelante los proyectos que los colombianos están esperando, juiciosamente como se ha hecho en esta Cámara durante la primera legislatura.

Y a la Mesa Directiva saliente, también una especial felicitación, al doctor Carlos Chacón felicitaciones por su gestión, y al doctor Atilano y al doctor Inti Asprilla felicitaciones también y, bueno, los mejores deseos para todos.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias doctora Irma Luz Herrera por el Partido Mira, doctor César Pachón por el Partido MAIS.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Bueno, un cordial saludo para todos para todas, agradeciéndole a Dios y a la Virgen por permitirnos estar acá, felicitar a la Mesa Directiva saliente por el trabajo que se hizo, a los debates que se dieron y todo el trabajo que se realice. Doctor Chacón, doctor Atilano, Inti Asprilla, muchas gracias por haber dirigido este primer año y hacerlo bien en medio de las diferencias.

Como Partido del Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), queremos postular, primero que todo cumpliendo nuestra palabra, cumpliendo los acuerdos de hace un año donde nos conocimos con muchos de ustedes, al doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux, Representante del Guainía, con él nos conocimos hace un año, él siendo uno de los compromisarios para acordar las mesas que se iban a llevar en las comisiones para acordar, incluso,

lo que hoy, a los que hoy estamos postulando, y nos pareció una persona que une, una persona, un representante que abre todos los espacios y que realmente se dialoga con todos los partidos, eso es algo muy importante.

Entonces, hoy lo postulamos como Partido del MAIS, al doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux como Presidente de esta Cámara, también queremos postular, cumpliendo los acuerdos, al doctor Óscar Leonardo Villamizar, como el compromiso que honramos desde hace un año para que también esté en la Primera Vicepresidencia y parte del Partido del MAIS queremos postular a la Representante María José Pizarro, primero que todo, honrando y cumpliendo la palabra que siempre hemos también demandado del Estatuto de Oposición, donde le corresponde este segundo año, obviamente, siempre en la inclusión del género a la mujer, entonces, postulamos a María José Pizarro, donde internamente nuestro partido lo dialogamos, lo discutimos y logramos hablar con nuestras directivas, con la bancada alternativa y concluimos que era María José, a quien apoyamos, y hoy postulamos, tal vez no haciendo caso a artículos como el de la *Revista Semana* que coloca en la palestra pública que estábamos divididos, que no nos íbamos a poner de acuerdo y demás.

La bancada del Partido del MAIS se pudo de acuerdo sin necesidad de votación, y la bancada alternativa apoyó la decisión de que este año le tocara al Partido del MAIS, entonces apoyamos y respaldamos y postulamos a la doctora María José Pizarro para que nos represente como bancada alternativa, es una mujer con grandes cualidades, con un gran equipo de trabajo que sabemos que lo va a hacer muy bien y que en ella entregamos nuestra representación, especialmente como bancada alternativa y de oposición, como partido de oposición y esperamos que esta Mesa Directiva siempre la respete a ella en la palabra que hemos encomendado a María José, y que pueda siempre llevar y representar las propuestas que desde nuestro Partido MAIS y desde la bancada alternativa hemos puesto y seguiremos colocando.

Esa es nuestra propuesta y postulación y esperamos que esta Mesa Directiva realmente se concentre en llevar los debates más importantes para el país, porque hoy les recuerdo, los niños se mueren de hambre y aquí no lo hemos debatido y somos un país productor de alimentos y a veces nos empecinamos por dar debates de temas como el de Santrich, o que si pusieron una placa en el Congreso y demás, pero los niños se siguen muriendo de hambre en este país, y realmente el Congreso no se ocupa de esos temas, y a esta nueva Mesa Directiva espero que sea prioritario temas tan importantes como esas regiones, como La Guajira, Chocó y regiones muy olvidadas de este país, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

A usted doctor Pachón. Colombia Justa Libre, por el doctor Carlos Eduardo Acosta, el médico Acosta.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Gracias Presidente, con un saludo especial para todos los compañeros en nombre del Partido Colombia Justa Libre, y un reconocimiento a la Mesa Directiva saliente por su gestión, queremos, en cumplimiento de los acuerdos de las bancadas, unirnos a la postulación de tres grandes compañeros que se han destacado por su liderazgo, por la integridad, por su compromiso y que estamos seguros de que van a permitir todas las garantías y participación a los partidos minoritarios de este Congreso, ellos son, el doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux para la Presidencia, el doctor Óscar Leonardo Villamizar Meneses como Primer Vicepresidente y la doctora María José Pizarro Rodríguez a la Segunda Vicepresidencia, a quien deseamos que el Señor los bendiga y que puedan tener una Mesa Directiva que se destaque en la siguiente legislature, para beneficio de todos los colombianos. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

A usted, muchas gracias doctor. Luis Alberto Albán por el Partido de las FARC.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Buenas tardes, noches ya, desde la bancada de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, nosotros postulamos para la Presidencia de la Cámara al compañero Carlos Alberto Cuenca Chaux, ya aquí se ha hecho mención a todas sus bondades y características positivas y creo que no es necesario redundar en eso.

Quiero resaltar sí, el compromiso de Cambio Radical en general y de Carlos Alberto Cuenca Chaux, en particular, con la defensa de la paz, con la defensa del acuerdo, que eso para nosotros como fuerza alternativa es fundamental, en ese mismo sentido postulamos para la Segunda Vicepresidencia a la compañera María José Pizarro Rodríguez, heredera de una tradición revolucionaria, de una práctica revolucionaria no solo de Carlos sino de la mamá, pero también de muchos tíos y de la tía, María José consideramos que garantiza la defensa también de la paz, pero además de todas las posiciones y propuestas que hacemos desde la bancada de los partidos que nos hemos declarado en oposición, por eso acompañamos esa postulación a la segunda vicepresidencia.

En el caso de la primera vicepresidencia no es nada personal, compartimos Comisión Primera y he escuchado aquí que en cumplimiento de los acuerdos, yo quiero dejar claro aquí que entre otras cosas fui compromisario también, nosotros no compartimos, nadie nos contó y por nuestra inexperiencia no preguntamos qué acuerdos eran más allá de la tarea que nos habían puesto de definir las comisiones, pero como ya decía tema fundamental para nosotros es la paz y en ese sentido pensamos que el partido de gobierno no garantiza el desarrollo de la paz y

por eso nos abstenemos de esa postulación, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Faltan dos personas que representan partidos e iniciamos de una vez la votación, Colombia Renaciente, el príncipe Jhon Arley Murillo, es que le digo así porque usted siempre con ese porte, esa elegancia, en representación de su partido y las negritudes.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente muchas gracias, seré muy breve y puntual, en nombre de los partidos que representan a las comunidades negras en este Congreso, el partido Colombia Renaciente al igual que el consejo comunitario de la Mamuncia, inicialmente queremos darle gracias a esta mesa directiva que hoy culmina su período por las garantías que le dieron durante todo este año a los partidos de minoría que hacemos parte de este congreso y en torno a esta elección nos permitimos postular a las siguientes personas:

Para la presidencia al doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux.

Para la primera vicepresidencia al doctor Óscar Leonardo Villamizar Meneses.

Y para la segunda vicepresidencia a la doctora María José Pizarro Rodríguez.

Solamente solicitando a esta mesa directiva que ingresa, el poder dar garantías a los partidos minoritarios y principalmente a los partidos que representamos a las comunidades negras en este Congreso de la República a fin de poder adelantar nuestro ejercicio de control político y ejercicio legislativo que nuestras comunidades nos han encomendado, no sin antes desearles en este ejercicio la mejor de las suertes, gracias presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

A usted querido representante John Arley Murillo y termina las postulaciones el doctor Jorge Gómez Representante del Polo Democrático.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias señor presidente, hasta este momento, lo primero es hacerle un reconocimiento a usted y a la mesa directiva saliente porque en medio de discrepancias que pudimos haber tenido hemos sentido que hay garantías, hubo garantías y que hubo una actitud de independencia que es bien importante en una corporación de este tipo.

Y como nos tocó de últimos hacer la postulación, entonces vamos a desempatar esta cosa tan reñida y vamos a escoger al doctor Cuenca, o sea ya se desempató la cosa, él nos deberá la elección a nosotros porque desempatamos esta cosa tan reñida.

Al doctor Cuenca no lo postulamos solo porque sea de lo que antes llamábamos los territorios nacionales o porque sea de una región tan apartada

eso es importante, pero creo que es importante destacar además que él hizo un compromiso con la bancada alternativa importante y es que va a superar a Chacón que es bastante difícil, pero se comprometió con nosotros a eso y vamos a ver si lo va a hacer, él dijo voy hacerlo mejor que Chacón.

Y para nosotros una decisión o sobre todo para mí fue una decisión muy difícil porque yo soy hincha del Medellín, aunque gane y entonces votar por un hincha de millonarios es difícil, pero lo vamos a hacer con todo gusto porque su humor, su independencia, su compromiso con los acuerdos de paz y su compromiso con que haya garantías para la oposición nos llama la atención y vamos a votar con todo entusiasmo por el doctor Cuenca.

Y desde luego por la doctora María José Pizarro no hay la menor duda y tampoco es porque sea mujer, es porque va a ser una vocera auténtica de las fuerzas de oposición y alternativas y va a ser la garantía real de que en la mesa directiva se respeten los derechos de la oposición.

Así que ese es el mensaje que transmitimos, me encargaron en mi partido de transmitir este mensaje y estaremos pues muy gustosos de depositar nuestro voto a continuación.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias doctor Jorge, bueno han terminado las puntuaciones, se siguen las postulaciones, no hay más, entonces, secretario vamos a nombrar a los escrutadores:

Para la Presidencia.

José Élver Hernández, escrutador, ¿dónde está el doctor José Élver Hernández?

Para la presidencia:

La doctora Nubia López del partido Liberal.

Los escrutadores los van a tener en cada...a ustedes les corresponde presidencia.

José Élver, Nubia López, secretario vaya tomando nota, Jorge Benedetti, un saludo especial, creo que es el padre que está al lado, un saludo especial, Jorge para la presidencia y para la presidencia el Representante Hernán Banguero, para la presidencia, terminaron los cuatro de la presidencia.

Para la primera vicepresidencia:

Juan Carlos Wills, Fabián Díaz, escrutadores de la primera vicepresidencia Karina Estefanía, escrutadora y el Representante John Arley, escrutador para la primera vicepresidencia.

Para la segunda vicepresidencia:

Omar de Jesús Restrepo, entonces el Representante Cala, la Representante Jezmi Lizet Barraza, para la segunda vicepresidencia el Representante Hernando Guida Ponce, Catalina Ortiz, segunda vicepresidencia.

Secretario entonces empiece por favor a llamar a lista para proceder los votos de cada uno.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por orden de la presidencia vamos a leer a cada uno de los honorables representantes para que depositen tres votos, uno por el presidente, por el vicepresidente y el segundo vicepresidente, solo deben votar por cada uno de ellos una sola papeleta, si aparece más toca repetir la votación, ojalá no suceda, al final uno de cada grupo de escrutadores da el informe final a la plenaria, un vocero.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Se retira Catalina Ortiz de escrutadora que ha pedido y se retira Guido como escrutador el representante Guido.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Y a quién va a reemplazar presidente?

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Así como están, suficiente.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, por orden de la presidencia entonces empezamos a llamar a lista, un solo voto por cada uno de los que se van a elegir en la presidencia, vicepresidencia y segunda vicepresidencia, se llama a votar a la doctora.

Acosta Infante Yenica Sugein, Acosta Lozano Carlos Eduardo, Aguilera Vides Modesto Enrique, Albán Urbano Luis Alberto, Lozada Polanco Jaime Felipe, Amar Sepúlveda José Gabriel, Angulo Viveros Milton Hugo, Miranda Peña Lubi Katherine, Arana Padauí Yamil Hernando, Arango Cárdenas Óscar Camilo, Quintero Romero Eloy Chichi, perdón, Arcos Benavides Oswaldo, Ardila Espinoza Carlos Adolfo, Arias Betancur Erwin, Arias Falla Jennifer Kristin, Sánchez Montes de Oca Astrid, no está, Sánchez de Oca, no está, Arroyave Rivas Fabio Fernando, Arroyave, Toro Orjuela Mauricio Andrés, Toro, mírelo, Asprilla Reyes Inti Raúl, Ballesteros Archila Édwin Gilberto, Espinal Ramírez Juan, donde está Espinal, Banguero Andrade Hernán, Barraza Arraut Jezmi Lizeth, Benavides Solarte Diela Liliana, ¿sí está? Sí, sí está, Jaime Yepes, Jaime Yepes, Benedetti Martelo Jorge Enrique, Benedetti ¿dónde está? Óscar Lizcano, Bermúdez Garcés John Jairo, ¿Espinal votó?, Espinal, ya votó, Bermúdez Garcés John Jairo, votó, Bermúdez Lasso Alexander Harley, Berrío López John Jairo, Berrío López John Jairo, Bermúdez ya votó, Édgar Gómez Román, Betancourt Pérez Bayardo Gilberto, Betancourt... no está, Blanco Álvarez Germán Alcides, Félix Chica, Hoyos John Jairo, Bonilla Soto Carlos Julio, Burgos Lugo Jorge Enrique, Cabrales Baquero Enrique, Caicedo Sastoque José Edilberto, Édward Rodríguez, ¿Burgos ya votó? Cabrales, ¿Cabrales ya votó? Caicedo Sastoque ya votó, Cala Suárez Jairo Reinaldo, Cala, Gómez Betancourt, Luis Fernando, Gómez Betancourt está votando, Calle Aguas Andrés

David, Calle, Cárdenas Morán John Jairo, John Jairo Cárdenas, Carrasquilla Torres Silvio José, Zuleta Bechara Erasmo Elías, Carrasquilla Torres Silvio ¿ya votó? ¿Carrasquilla ya votó? Silvio Carrasquilla no ha votado, Carreño Castro José Vicente, va a votar, Carreño Marín Carlos Alberto, Carlos Alberto Marín, ¿dónde viene? ahí viene Carreño Marín, Carrillo Mendoza Wílmer, Wílmer sí está, Celis Vergel Juan Pablo, Juan Pablo Celis, Chacón Camargo Alejandro Carlos, ¿dónde está?, Chacón, Chacón, no está, Córdoba Manyoma Nilton, Correa López José Luis, Correa, Silvio Carrasquilla entonces... Correa López José Luis, Correal Herrera Henry Fernando, Cristancho Tarache Jaír Giovanni, Cristo Correa Jairo Humberto, Cristo, dónde está Cristo, Cristo, Cuello Baute Alfredo Ape, Ape Cuello, ¿no está?, Cuenca Chaux Carlos Alberto, Cuenca Chaux Carlos Alberto, ¿Cala ya votó?, Cala, señor Cala, representante Cala ¿ya votó? Cuenca Chaux Carlos Alberto, no está, Cure Corcione Karen Violette, ahí está, Daza Iguarán Juan Manuel, Villamil Quessep, Del Río Cabarcas Alonso José, Cuenca está votando, Del Río Cabarcas, donde está Del Río, ¿no está?, Deluque Zuleta Alfredo Rafael, Alfredo Deluque, Londoño Gustavo, Díaz Burbano Jimmy Harold, Jimmy Díaz, ¿ya votó Jimmy? Está votando, Díaz Lozano Élver, Díaz Plata Édwin Fabián, Díaz plata Édwin Fabián, Echavarría Sánchez Juan Diego, Juan Diego, ya viene, Echeverry Albarán Nicolás Albeiro, también ya está, Enríques Rosero Teresa de Jesús, Enríquez, Enríquez, ya viene, Espinal Ramírez Juan Fernando, ya votó, Farelo Daza Carlos Mario, Farelo, Fernández Núñez Ciro, Ciro Fernández, Ferro Lozano Ricardo Alfonso, Gaitán Pulido Ángel María, Ángel María Gaitán, ya viene, ahí está, Garcés Angulo Christian Munir, ahí está, Garzón Rodríguez Hernán Humberto, Garcés, Cristian Garcés, ya, y Garzón Rodríguez Hernán Humberto, ahí está, Giraldo Arboleda Atilano Alonso, Goebertus Estrada Juanita María, Goebertus, ya viene.

Gómez Gallego Jorge Alberto, Gómez Millán Adriana, Gómez Millán Adriana, Gómez Millán Adriana, ya, Gómez Román, ya está, González Duarte Kelyn Johana, ya viene, Gonzales García Harry Giovanni, Harry, ahí viene, Grisales Londoño Luciano, también, Guida Ponce Hernando Guida, Guida no está, Hernández Casas José Élver, José Élver, Hernández Lozano Anatolio, Anatolio, Anatolio, ya viene, Hernández Solarte Seuxis Paucias, ese no está, Herrera Rodríguez Irma Luz, Irma Luz, Hurtado Sánchez Norma, Norma, Jaramillo Largo Abel David, Jaramillo, Jaraba Díaz Milene, Jay-Pang Díaz Elizabeth, la doctora Jay-Pang estaba por acá, Leal Pérez Wílmer, Wílmer Leal dónde anda, Wílmer, el doctor Wílmer, Wílmer, ahí viene, León León Buenaventura, Buenaventura León, ahí viene, Lizcano Gonzales Óscar, ya se votó, López Jiménez José Daniel, José Daniel López dónde anda, López Morales Nubia, ahí está, ahí está, López Morales Nubia, votó, Lorduy Maldonado César Augusto, Lozada Polanco Jaime Felipe, ya está, Lozada Vargas Juan Carlos, Juan Carlos Lozada,

ya está, Lozano de la Ossa Franklin del Cristo, Manzur Imbett Wadith Alberto, Martínez Restrepo César Eugenio, Martínez Restrepo César Eugenio, Matiz Vargas Adriana Magali, Medina Arteaga Aquileo, ya está, Méndez Hernández Jorge, un solo voto por favor, un solo voto, Méndez Hernández Jorge, ya, Molano Piñeros Rubén Darío, Monedero Rivera Álvaro Henry, Montes de Castro Emeterio José, Moreno Villamizar Cristian José, Cristian José Moreno, Cristian José Moreno, no está, Muñoz Cerón Faber Alberto, ahí está, Muñoz Delgado Felipe Andrés, Muñoz Lopera León Fredy, León Fredy Muñoz, Murillo Felipe John Arley, ahí está, Germán Navas Talero, Ortiz Joya Víctor Manuel, ahí está, Ortiz Lalinde Catalina, Catalina Ortiz, ahí está, Ortiz Núñez Héctor Ángel, Ortiz Zorro César Augusto, ahí viene, Osorio Jiménez Diego Javier, Osorio Salgado Nidia Marcela, Pachón Achury César Augusto, Pachón César Augusto, Padilla Orozco José Gustavo, Padilla, Padilla, Padilla, no está, Parodi Díaz Mauricio, sí está, Patiño Amariles Diego, Diego Patiño, Diego Patiño por favor, no está, Peinado Ramírez Julián, ahí está, Perdomo Andrade Flora, Flora Perdomo, ahí está, Pérez Pineda Óscar Darío, Óscar Darío, Piedrahíta Lyons Sara Elena, ahí viene, Pinedo Campo José Elías, ahí está... José Luis, Piso Mazabuel Crisanto, Pizarro Rodríguez María José, Pizarro, Prada Artunduaga Álvaro Hernán, no está, Puentes Díaz Gustavo Hernán, sí está, Pulido Novoa David Ernesto, sí está, Quintero Cardona Esteban, Quintero, no está, Racero Mayorca David Ricardo, sí está, Raigoza Morales Mónica María, Reinales Agudelo Juan Carlos, Restrepo Arango Margarita María, Restrepo Correa Omar de Jesús, ¿Restrepo vino? Restrepo Correa, Restrepo Correa, Restrepo Correa, Reyes Kuri Juan Fernando, sí está, Rico Néstor Leonardo, Rincón Vergara Nevardo Eneiro, sí está, Rivera Peña Juan Carlos, Rodríguez Contreras Jaime, Rodríguez Pinzón Ciro Antonio, Rojano Palacio Karina Estefanía, sí está, Rojas Lara Rodrigo Arturo, sí está, Roldán Avendaño John Jairo, Ruiz Correa Neila, Salazar López José Eliécer, Eliécer Salazar, Sánchez Leal Ángela Patricia, Ángela, Sánchez León Óscar Hernán, Santiago García Gabriel, García Santos Gabriel, Gabriel sí está, Soto de Gómez María Cristina, Tamayo Marulanda Jorge Eliécer, Jorge Eliécer Tamayo, Tamayo Jorge Eliécer, está, Toro, ya está, Triana Quintero Julio César, Julio César Triana, ya está, Uscátegui Pastrana José Jaime, sí está, Valdés Rodríguez Édwin Alberto, sí está, Valencia Infante Harold Augusto, Valencia Montañón Mónica Liliana, Mónica Valencia, no, sí, Mónica dónde está que no la veo, Vallejo Chujfi Gabriel Jaime, Vega Pérez Alejandro Alberto, Vega Pérez Alejandro Alberto, Vega Pérez Alejandro, Vélez Trujillo Juan David, sí está, Vergara Cierra Héctor Javier, Héctor Javier Vergara, Martha Villalba, Villamizar Meneses Óscar Leonardo, Óscar Villamizar por favor, sí está, Wills Ospina Juan Carlos, Juan Carlos Wills, Zabaraín de Arce Armando Antonio, Valencia, Valencia por favor vote, Zabaraín de Arce Armando Antonio, sí está, Zorro Africano Gloria Betty.

Si alguien no ha podido votar, por favor falta por votar Óscar Villamizar, Zorro Betty, Juan Carlos Wills.

No pueden votar sino una vez por urna, un solo voto por urna, un solo voto por urna.

Chacón ¿ya votó? Betancourt Pérez Bayardo, Volvemos a repetir.

Cuello Baute Alfredo Ape, Del Río Cabarcas Alonso José, hacemos un llamado a estos representantes que no han votado.

Guida Ponce Hernando, Moreno Villamizar Christian, Prada Artunduaga Álvaro Hernán, Quintero Cardona Esteban, Restrepo Correa Omar de Jesús.

Hace falta algún congresista presente por votar, pregunta la secretaria y los escrutadores.

Señor presidente para que cierre la votación y ordene el escrutinio.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Bueno, muy bien secretario, entonces se cierra la votación y le pedimos a los escrutadores que inicien su trabajo.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Iniciar el escrutinio señores escrutadores, se cuenta primero el número de votos y luego por quién votó cada uno de los sufragantes.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Para presidente me dicen que ya terminaron el escrutinio, el vocero del presidente para el presidente va a ser el doctor José Élver.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sonido.

Intervención del honorable Representante José Élver Hernández Casas:

Presidente, la Comisión escrutadora para presidencia cuenta 157 votos de los cuales 2 en blanco y 155 para el doctor Cuenca.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Para el presidente, ahora primer vicepresidente el doctor John Arley va a ser quien, en vocería de los escrutadores de la primera vicepresidencia, doctor Murillo.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente gracias, para el cargo de primera vicepresidencia votaron 157 representantes con 144 votos a favor del doctor Villamizar, 1 voto nulo y 12 votos en blanco.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Muchas gracias doctor Murillo, quién va a ser el vocero de los escrutadores para la segunda vicepresidencia, ah, no han terminado.

Representante Cala va a dar el anuncio del resultado para el segundo vicepresidente.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Bueno señor presidente, hay 57 votos por la doctora Pizarro de los cuales 52 son positivos y 5 votos en blanco.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

No, no, repita el resultado porque no puede ser ese resultado representante Cala, 57 o está diciendo 157.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

157 votos de los cuales 5 hay en blanco y 52 positivos...

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

152.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

152 positivos y 5 en blanco.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Perfecto Representante Cala.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor presidente coincide...hubo 157 representantes que votaron en el día de hoy, coincide con las 3 votaciones, señor presidente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias secretario, posterior a la certificación que ha dado el secretario que coinciden los votos con los congresistas presentes, ratifica la plenaria la elección del presidente Carlos Cuenca, del primer vicepresidente doctor Óscar Villamizar y del segundo vicepresidente la doctora María Pizarro... María José Pizarro.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado por unanimidad la elección del presidente Carlos Cuenca, del vicepresidente Óscar Leonardo Villamizar y de la segunda vicepresidencia a cargo de la doctora María José Pizarro, por favor el señor presidente electo pase al...

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

A la posesión.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Para tomar posesión a la presidencia para que tome posesión, le toma juramento el señor presidente saliente.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Doctor Carlos Alberto Cuenca Chauz, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de presidente de la Cámara de Representantes os impone de acuerdo con la constitución y la ley?

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Yo Carlos Alberto Cuenca Chauz Representante por el departamento de Guainía sí juro.

Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden, está formalmente posesionado, querido presidente, doctor Cuenca.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Muchas gracias doctor Chacón.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proceda a condecorar señor presidente saliente al nuevo presidente de la corporación, doctor Carlos Cuenca.

Se va a tomar juramento de los vicepresidentes, el señor presidente Carlos Cuenca le va a tomar juramento a los vicepresidentes.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Doctor Villamizar por favor, doctor Óscar Leonardo Villamizar Meneses invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de primer vicepresidente de la Cámara de Representantes os impone de acuerdo con la constitución y las leyes?

Intervención del honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Sí juro.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden, queda usted posesionado como primer vicepresidente doctor Óscar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Seguidamente le damos el señor presidente Carlos Cuenca le toma juramento a la segunda vicepresidenta María José Pizarro Rodríguez, estuvieron aquí los padres del primer vicepresidente, donde están, la doctora Patricia, el doctor Alirio.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctora María José Pizarro Rodríguez, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de segunda vicepresidenta de la Cámara de Representantes os impone de acuerdo con la constitución y las leyes?

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Sí juro.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden, está posesionada usted doctora María José con el cargo de segunda vicepresidenta.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Gracias.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

A continuación, palabras del nuevo presidente de la Cámara de Representantes Carlos Alberto Cuenca.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

La gente buena de provincia está presente, quiero darle gracias a Dios por esta gran oportunidad, a la mesa directiva saliente, al doctor Inti Asprilla, al doctor Atilano Giraldo y a mi amigo Alejandro Carlos Chacón, a usted colega, compañero, con quien hemos dado todo en la Comisión Tercera como en la plenaria, no tengo más que agradecer considerándome de origen Liberal, a usted a su partido y a su jefe natural el expresidente Gaviria, les doy gracias por esta investidura, gracias a la Bancada Alternativa, el Partido Verde, el MAIS, el Partido de las FARC, los Decentes, su acompañamiento ha sido de gran importancia, al partido Centro Democrático toda mi gratitud, su apoyo ha demostrado el respeto de este gobierno en cabeza del presidente Iván Duque hacia la autonomía de la rama legislativa, agradezco también al partido de la U y a su líder Aurelio Iragorri quien nunca dudó en apoyar este proyecto que trae hoy a un provinciano a la presidencia de la Cámara de Representantes, al movimiento MIRA, gracias, a Colombia Justa Libre, gracias, a los representantes de las negritudes, muchas gracias, gracias al Partido Conservador y a su jefe natural, el doctor Yepes.

No les quepa duda, honraré la palabra para que los compromisos se sigan cumpliendo, al MAIS y su Representante embera, Abel Jaramillo, su curul indígena es muy importante, de su lado seguiremos trabajando en la defensa de los derechos de los indígenas de nuestro país, el Guainía departamento que orgullosamente represento, tiene una población indígena cercana al 75%, a mis compañeros y amigos de Cambio Radical y a nuestro jefe natural el

doctor Germán Vargas Lleras, respeto y admiración, les reitero una vez más toda mi gratitud y todo mi compromiso para seguir haciendo de este partido la fuerza política influyente que hará de una Colombia una nueva historia.

Hace más de una década soy Representante a la Cámara y todos estos años ha sido mi esposa Diana quien ha suplido mis ausencias en el hogar, ayudándome tiempo completo con la crianza de mi hija Nataly y mi hijo Juan Sebastián, gracias amor, gracias a mis hijos por ser el ser más maravilloso regalado que me ha dado la vida, a todos mis hermanos, familiares y amigos que han hecho parte de mi formación personal, política y académica, a todos los que confiaron su voto para traerme aquí, mil y mil gracias.

Junto con todo el pueblo Guainiano el cual decidió elegirme Representante a la Cámara, es muy importante que veamos hoy con esta investidura como la deuda histórica que esta corporación tiene con nuestra tierra y nuestra gente se empieza a compensar en algo, falta mucho para lograr el desarrollo tan anhelado de la amazoninoquia.

Esta designación es el camino despejado para las generaciones venideras, es la puerta abierta para motivar a los jóvenes para volver a encantar el ejercicio de la política y seguir nutriendo el concepto de la democracia, al Gobierno nacional quiero dejarle claro que no seremos un obstáculo, seguiremos siendo independientes y estaremos prestos para estudiar todas las iniciativas y reformas que sean necesarias para sacar al país adelante, reforma a la salud, fortalecimiento al medio ambiente y protección animal, reforma agraria, reforma a la administración de justicia, la ley de los cielos abiertos, la creación del Ministerio de la Familia y la iniciativa de cadena perpetua para que quienes violan y asesinan a nuestras niñas y niños, todo esto requiere de respuestas contundentes por parte de nosotros.

Combatir la corrupción consiente que ese flagelo constituye el principal problema para lograr el bienestar de nuestra gente y que los recursos públicos deben ser protegidos para que el Estado logre sus fines esenciales será la prioridad en nuestra agenda para la presente legislatura, lideraremos las reformas requeridas para alejar del manejo de lo público prácticas perversas, ilegales o antiéticas incluso aquellas que se han vuelto cotidianas.

De otro lado, así como hemos apoyado y celebrado la creación del Ministerio del Deporte, también debemos estudiar la propuesta de medidas que otorguen garantías a nuestros deportistas tanto en su plena actividad como en su retiro, debemos brindar garantías para su futuro, para su ejercicio, para su vida luego de ser deportista, enaltecer a nuestros deportistas es una tarea pendiente y un compromiso que hoy asumo.

El control político al gobierno y a la administración como función fundamental para la armonía del poder público, será una tarea ardua y de

retroalimentación con la garantía e independencia para todas las bancadas y funcionarios que vengan a rendir cuentas de su actividad.

A mis coequiperos de la mesa directiva que me acompañarán en esta gran responsabilidad, doctora María José y doctor Óscar Villamizar, su presencia dice mucho sobre la unión en la diversidad, el respeto a la diferencia y a la equidad entre mayorías y minorías que se respira en esta corporación, ustedes tienen en mí a un hombre demócrata que busca consensos, cuenten con esa garantía siempre.

Esta presidencia como se ve, representa a todas las fuerzas políticas aquí reunidas, es una presidencia sin puertas y se instala bajo el convencimiento de que las leyes deben ir siempre hacia la mejora del estado social y democrático de derecho, esta presidencia quiere hacer parte de la construcción de un Estado capaz de garantizar un sinnúmero de derechos, porque invocando a nuestro Novel, García Márquez, el realismo mágico dejémoslo en Macondo sus mariposas amarillas, a nosotros nos corresponde afrontar la realidad colombiana que nos exige legislar para la libertad, legislar para la igualdad, legislar para la fraternidad y lo más importante legislar para la paz, muchas gracias.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Quieren también intervenir, señor presidente Cuenca, los vicepresidentes, el doctor Óscar Villamizar...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Óscar Villamizar al atril por favor.

Intervención Primer Vicepresidente, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Buenas noches, sin lugar a dudas es un día que me llena de orgullo, quiero agradecerle a Dios, a mi familia, a los santandereanos que me permitieron llegar a la Cámara de Representantes, a mi partido Centro Democrático que ha confiado en mí para estar en esta primera vicepresidencia de Cámara, al partido MIRA, a Colombia Justos y Libres, al partido Conservador, al partido de la U, a Cambio Radical, al partido Liberal, al partido Verde, quiero agradecerle a todos y cada uno de los miembros de esta cámara que han depositado la confianza en Óscar Villamizar, a los amigos representantes de la comunidad afro también un agradecimiento especial.

Carlos Cuenca lo decía hace unos minutos, nos enorgullece estar aquí y representar la provincia de nuestro país, esa provincia que durante muchos años ha sido olvidada, esa provincia que tiene tantas necesidades, esta vicepresidencia va a ser una vicepresidencia garantista que va a permitir las opiniones de todos con respeto y con participación, pero sobre todo va a ser una vicepresidencia de trabajo continuo para que las regiones tengan realmente una vocería en la cámara como lo hemos venido haciendo y lo vamos a hacer al lado de un gobierno que hemos venido acompañando, de un

gobierno como es el gobierno del presidente Iván Duque que ha venido dándose todas las batallas para sacar adelante este país, un gobierno que le ha cumplido a Colombia, un gobierno que hoy nos ha demostrado con el discurso que veíamos en la instalación, el cambio que ha tenido en este año nuestro país.

Vamos a seguir trabajando desde esta instancia, vamos a generar todas las garantías y les agradezco nuevamente todo el apoyo para quien les habla, Dios los bendiga y muchísimas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctora María José al atril.

Intervención Segunda Vicepresidente María José Pizarro Rodríguez:

Bueno, nosotros venimos a ejercer desde el respeto y el colegaje nuestro derecho a realizar una oposición constructiva a una oposición no polarizante pero también una oposición que le hace un homenaje a todas las personas que fueron asesinadas y perseguidas durante décadas por su pensamiento, pero que a pesar de lo vivido siempre mantuvieron viva la esperanza, nosotros somos herederos de esa esperanza.

Reiteramos nuestro compromiso con la paz, una paz diversa, una paz social, una paz que se construye desde la base y desde la ciudadanía que reconoce además que los acuerdos firmados son acuerdos de Estado y estaremos siempre vigilantes velando por su completo cumplimiento.

Venimos a ser la voz de las minorías étnicas, de la juventud, de la niñez, pero también de las mujeres que hemos liderado en este país, que lo hemos liderado siempre y que por lo tanto seremos nosotras las abanderadas de la transformación en este país, transformaciones culturales, transformaciones políticas y transformaciones sociales.

Yo quiero agradecer a Inti Asprilla por su compromiso con la oposición el año pasado, a mis colegas de la bancada de oposición, pero también a todos ustedes por haber confiado en mí, recibo este compromiso y este relevo con el mismo el mismo compromiso con el que ustedes lo ejercieron, esta es y será la segunda vicepresidencia de la oposición política en este país.

También quiero agradecerle a Carlos Chacón y Atilano Giraldo por haber dirigido junto con Inti Asprilla esta plenaria con garantías y con grandeza, quiero además reiterarles que nosotros somos y seremos siempre la generación de la paz, la generación de la grandeza, de la irreverencia y de la alegría, no puedo despedirme sin agradecerle a mi madre y a mi padre, este es un homenaje a ustedes y a sus luchas, un reconocimiento a mis hijas porque es por ellas y por todos los niños y niñas de este país por quienes nos levantamos con altura todos los días, a Ángela María Robledo que debería estar aquí en esta corporación y sobre todo por encima de todo, a todas las personas, a todos los afectos a

mi equipo, a mi equipo que siempre está a mi lado, a las personas a quienes amo y a todos los que votaron por mí, para ustedes mi compromiso eterno no solamente en esta segunda vicepresidencia, en este lugar que ocupo hoy, sino es el compromiso de todo mi vida para que por fin podamos heredarles a nuestros hijos un país completamente diferente al que recibimos, que no estemos condenados a cien años de soledad y que veamos como decía el nuevo presidente de esta corporación, por fin las mariposas amarillas, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siguiente punto, señor secretario

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto:

Anuncio de proyectos para la próxima sesión.

Se anuncian para el próximo martes ha dicho la presidencia que a las 3:00 de la tarde, se anuncian los siguientes proyectos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor secretario antes de anunciar quiero informarles a los congresistas a los voceros y a los compromisarios que se cita el lunes a las 4:00 de la tarde en la presidencia de la cámara para una reunión con ellos y que están cordialmente invitados en el salón Luis Carlos Galán donde hay una atención de parte de la mesa directiva, señor secretario anuncia y cita para el martes 23 a las 3:00 de la tarde.

Subsecretario General, Camilo Ernesto Romero Galván:

Se anuncian los siguientes proyectos para la sesión plenaria del día martes 23 de julio de 2019 o para la siguiente sesión plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o actos legislativos.

Proyectos para segundo debate:

Proyecto de ley número 287 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 327 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 020 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 198 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 181 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 258 de 2019 Cámara.

Han sido anunciados, señor presidente, los proyectos de ley para la sesión plenaria del día martes 23 de julio 2109 a las 3:00 de la tarde.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Se levanta la sesión y se cita para el martes 23, 3:00 de la tarde, un saludo especial a todos los colombianos y a la gente buena del Guainía.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo las 8 y 41 p. m., felicitar a la nueva mesa directiva y felicitar también por la

labor cumplida de los honorables representantes de la mesa anterior, Alejandro Carlos Chacón, Atilano Giraldo e Inti Asprilla por la magnífica labor de liderazgo y el cumplimiento del deber en todos y cada uno de los campos en que se desempeñó esta mesa directiva, igualmente a los honorables representantes.

Una feliz noche a todos.

Hay un pequeño coctel para todos los presentes en homenaje a la nueva mesa directiva, invita el señor presidente, doctor Carlos Cuenca, para los créditos de la transmisión se llama al nuevo presidente Carlos Alberto Cuenca Chau.

Entonces la mesa directiva nueva:

Carlos Alberto Cuenca Chau, presidente, Óscar Leonardo Villamizar Meneses y María José Pizarro, están invitando a un coctel a todos los presentes, muy amables.

Proposiciones

SbSG.2.1-0578-19
Bogotá D. C., julio 31 de 2019

Doctor
RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ
Jefe Sección de Relatoría (E)
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Ref.: Envió copia Proposiciones Sesión Plenaria julio 20 de 2019.

Respetado doctor Ávila:

De manera atenta, me permito allegar a su despacho copia de las **PROPOSICIONES**, radicadas en la sesión Plenaria de la Corporación, el día sábado 20 de julio de 2019., suscrita por:

1. El doctor **EFRAIN CEPEDA y otros**, Senadores de la Republica. 4 folios.

Cordialmente,



CAMILO ROMERO GALVÁN
Subsecretario General (E)

Anexo lo enunciado.
Ingr. 

PROPOSICIÓN

Facúltese a la Mesa Directiva del Congreso de la República, para aprobar el Acta de Congreso Pleno, correspondiente al 20 de julio de 2019 (Instalación del Congreso de la República de Colombia)

20 - VII - 2019


Aprobado
Julio 2019

SbSG.2.1-0577-19
Bogotá D. C., julio 31 de 2019

Doctor
RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ
Jefe Sección de Relatoría (E)
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Ref.: Envió copia Proposiciones Sesión Plenaria julio 20 de 2019.

Respetado doctor Ávila:

De manera atenta, me permito allegar a su despacho copia de las **PROPOSICIONES MODIFICACION ORDEN DEL DIA**, radicadas en la sesión Plenaria de la Corporación, el día sábado 20 de julio de 2019., suscrita por:

- 1. La doctora **MARIA JOSE PIZARRO y otros**, Representantes a la Cámara.
3 folios.

Cordialmente,

CAMILO ROMERO GALVÁN
Subsecretario General (E)

Anexo lo enunciado.
Ingrid

Amo bueno
20 de julio 2019
Cam

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Subsecretaría General
Fecha: 20 julio 2019
Hora: 8:33pm
Ingrid

PROPOSICION
Modificatoria del Orden del Día del Congreso Pleno
20 de Julio de 2019

Ponemos a consideración del honorable Congreso en Pleno la proposición modificatoria del orden del día, en los siguientes términos:

Respetado Presidente y Vicepresidente, ad portas de terminar esta legislatura donde ustedes han manifestado ante la opinión pública ser respetuosos y garantes de los derechos de la oposición y en aras de dar por finalizado exitosamente este periodo legislativo y dar inicio al siguiente, respetuosamente les solicitamos, con base en el artículo 141 del Estatuto de la Oposición, se modifique el orden del día previsto para la sesión del próximo 20 de julio, en el sentido de incluir después de la intervención del Presidente de la República, la Intervención del vocero(a) de los partidos políticos declarados en oposición al Gobierno Nacional.

De igual forma, les solicitamos nos informen, ¿por qué razón no se incluyó este punto en el orden del día para la Sesión de Instalación de la Legislatura Ordinaria 20 de julio de 2019 - 20 de julio de 2020?

Atentamente,

MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ
Representante a la Cámara

IVAN CEPEDA CASTRO
Senador de la República

GUSTAVO BOLIVAR MORENO
Senador de la República

AIDA ABELLA ESQUIVEL
Senadora de la República

IVAN MARULANDA
senador de la república

MAURICIO TORO
Representante a la Cámara

*En la instalación de las sesiones del Congreso por parte del Presidente de la República, luego de la transmisión oficial, las organizaciones políticas declaradas en oposición al Gobierno nacional tendrán un tiempo de veinte (20) minutos para presentar sus observaciones y dar a conocer los planteamientos alternativos, en los mismos medios de comunicación social utilizados para la transmisión oficial (subrayado fuera del texto).

GUSTAVO PETRO URREGO
Senador de la República

JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador de la República

ALEXANDER LOPEZ MAYA
Senador de la República

WILSON ARIAS
Senador de la República

DAVID RICARDO RACERO
Representante a la Cámara

ANGELICA LOZANO
Senadora de la República

LEON FREDY MUÑOZ
Representante a la Cámara

INTI RAÚL ASPRILLA
Representante a la Cámara

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Representante a la Cámara

PABLO CATATUMBO
Senador de la República

GRISelda LOBO
Senadora de la República

VICTORIA SANDINO SIMANCA
Senadora de la República

CARLOS ALBERTO CARREÑO
Representante a la Cámara

ABEL-DAVID JARAMILLO
Representante a la Cámara

Amo bueno
20 julio 2019
Cam
Partido Ar Verde
Folios: 1, 2, 3
MATS

Amo bueno
20 julio 2019
Cam
Partido Verde
Folios: 1, 2, 3
MATS

- El Presidente,
ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
- El Primer Vicepresidente,
ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
- El Segundo Vicepresidente,
INTI RAÚL ASPRILLA REYES
- El Secretario General,
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
- El Subsecretario General,
NORBey MARULANDA MUÑOZ